



# Comisiones unidas concluyen entrevistas para la designación del titular del Órgano Interno de Control del INE

## Boletín No. 0533

- En dos días, acudieron los 22 aspirantes que llegaron a esta etapa: Herrera Borunda
- Las evaluaciones se remitirán a la Junta de Coordinación Política: Mejía Berdeja

Este miércoles, las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que presiden los diputados Ricardo Mejía Berdeja (PT) y Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM), concluyeron el proceso de entrevistas a las personas aspirantes a ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE).

El diputado Herrera Borunda informó que se da por concluida esta etapa de la convocatoria respecto de las comparecencias de los candidatos y candidatas que se registraron y que cumplieron con todos los requisitos técnicos.

Notificó que acudió la totalidad de los que llegaron a esta etapa (22 personas), por lo cual las evaluaciones se estarán procesando dentro de las comisiones unidas.

En tanto, el diputado Mejía Berdeja señaló que fue una jornada intensa de desahogo de comparecencias de 22 personas aspirantes a ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de control del INE. Fue “un ejercicio transparente de cara a la ciudadanía”.

Aseguró que todo se valorará conforme a la convocatoria emitida por el Pleno de la Cámara de Diputados y “estamos actuando en escrupuloso cumplimiento de la misma”. Una vez hechas, las evaluaciones serán remitidas a la Junta de Coordinación Política para que haga las concertaciones correspondientes y lo pueda llevar al Pleno el 10 de diciembre.



La diputada Claudia Selene Ávila Flores (Morena) destacó el compromiso de los dos presidentes de las comisiones unidas para que este proceso se haya llevado a cabo en parlamento abierto, con la máxima publicidad y transparencia, así como la voluntad política de las y los diputados de todos los grupos parlamentarios. “Me parece que esto dota al proceso de legalidad y de legitimidad en un cargo que no es menor”.

Dicho proceso, realizado en la Palacio Legislativo de San Lázaro, se realizó el martes 3 y miércoles 4 de diciembre; en el primer día acudieron 14 personas y hoy participaron ocho.

En el acuerdo aprobado por las comisiones se señala que fueron 22 personas aspirantes las que cumplieron con los requisitos exigidos por la Constitución Política y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para participar en este proceso. Se estableció que en esos días tendrían verificativo las comparecencias, a efecto de respetar su garantía de audiencia y conocer sus interés y razones respecto a su posible designación.

En este acto, donde las entrevistas no podrían excederse de 25 minutos, a cada aspirante se les preguntó cuál es su empleo actual, experiencia laboral y su lugar de residencia; y en cinco minutos realizaron una exposición libre, a fin de explicar por qué quieren ocupar el cargo, así como sus propuestas y visión.

Enseguida, se les formularon dos preguntas de carácter normativo, las cuales fueron seleccionadas al azar y se les otorgaba tres minutos para contestar.

Posteriormente, las y los diputados integrantes de las comisiones cuestionaban a cada persona; y, por último, las y los participantes tenían un minuto para dar un mensaje final.

El martes acudieron Ana Maribel Salcido Jashimoto, Fidel Latournerie Albores, Leonel Antonio Vázquez Briseño, Esther Castellanos Polanco, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, Víctor Hugo Cervantes Contreras, Daniel Alberto Lejarazu Gaona, Daniel Omar Espinoza Rubio, Carlos Enrique Serrano Marín, María de los Ángeles Guzmán García, Marco Tulio Ramírez Pitta, Eduardo Meza Rincón, Alma Patricia Sam Carbajal y Salvador Alejandro Cruz Rodríguez.

Mientras que este miércoles asistieron Alejandro Romero Gudiño, Nidia Paulina Carrillo Salgado, Saul Wade León, Jesús Antonio Tobias Cruz, Johancy Aquiahuatl Denicia, Ruth Adriana Jacinto Bravo, Luis Oswaldo Peralta Rivera y Pavel Ramsés Huerta Cabrera.

